Villarrica
Paraíso Lacustre
Ilustre Municipalidad de Villarrica

OFICIO ORDINARIO N° 371 /

MATERIA: Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información código MU339T0001494; Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública

Villarrica,

11 MAYO 2021

A : Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628 [redacted]

DE : **ALCALDE (S) I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA**

En atención a su requerimiento realizado a esta Municipalidad con fecha 16 de abril de 2021, que indica:

- *"Buenas tardes, mi nombre es* Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628 [redacted] Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628 *actualmente me encuentro desarrollando mi titulo* [redacted] Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628 *l cual cuenta con un plan maestro "corredor verde" que viene a potenciar el área conocida como "los volcanes", a través de un eje el cual seria la calle José Zapiola hasta Francia, atravesando todo este sector. Por lo cual necesito de suma urgencia información catastrada de todo el sector (desde la calle los albatros, av segunda baja al volcán, Paso Icalma, calle lago Colico, como limites) la más actual o la existente, ya sean: índices vulnerabilidad, ficha de reclamos o base de datos para saber las necesidades del sector, deterioro de equipamientos, información de la junta de vecinos o todo aquello que me ayude a analizar con mayor profundidad. De ante mano muchas gracias, recurro a este medio ya que con el contexto actual toda solicitud de información presencial se ha retrasado por la cuarentena, y me es de suma urgencia para fortalecer mi titulo este semestre.*

  Atentamente Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628 [redacted] Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628 [redacted]

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
VISADO
ASESORIA JURIDICA

Estando dentro del plazo establecido en el artículo 14 de la Ley 20.285, se procede a informar lo siguiente:

- Según la muestra del Registro social de Hogares según registro ADIS analista estadístico, indica que con la información del mes de marzo 2021, se encuentran vigente con RSH tramo 0 % al 40% en Segunda Faja 96 personas, calle Francia 4 personas, calle Jose Zapiola 4 personas, Los Albatros 2 personas, pasaje Colico 4 personas, es decir, 110 personas al tramo al 0% al 40%.

- Se adjunta listado de Organizaciones Territoriales Urbanas del sector Segunda Faja al Volcán, la cual comprende el área indicada.

- No se posee una base de datos de reclamos concernientes solo al área de la comuna especificada. Respecto de reclamos, la base de datos existente corresponde al sistema que utilizan la unidad de "Ventanilla Única" y la "Oficina de Reclamos, Informaciones y Sugerencias".

Esta base de datos, que se remonta a 2007, no contiene un filtro que permita identificar reclamos pertenecientes a un sector en particular dentro de la comuna.

En caso de entregar la base de datos completa, se deben proteger datos personales y/o sensibles que se puedan encontrar en los textos de cada solicitud (119.654 solicitudes al 19 abril de 2021). Lo anterior se debe a que al momento de realizar una solicitud, o en particular un reclamo, los requirentes proporcionan datos de contacto como teléfonos y direcciones personales, además de proporcionar datos de contexto de la situación reclamada, como nombres y direcciones personales de terceras personas. Esto necesitaría de una gran cantidad de tiempo para realizarse, lo cual distraería a los funcionarios asignados a tal tarea de sus labores habituales.

Por todo lo anterior, se procederá a reservar lo solicitado respecto de "*ficha de reclamos o base de datos para saber las necesidades del sector*", refiriéndose por sector a "*desde la calle los albatros, av segunda baja al volcán, Paso Icalma, calle lago Colico, como limites*", debido a que identificar la información solicitada y proteger datos de tipo personal y/o sensible dentro de la misma, distraerían de manera indebida a funcionarios de sus labores habituales. Lo anterior, en base al artículo 21.1.c y 21.2, de la Ley de Transparencia.

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA VISADO ASESORIA JURIDICA

Se hace presente que de no estar satisfecha su solicitud, usted dispone del plazo de 15 días hábiles para presentar reclamo formal ante el Consejo para la Transparencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 20.285.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA ALCALDE (S)

MUNNIR SAPHIER LAGOS
Alcalde (S)

MSA/NBR/pre
Distribución
- La indicada
- Secretaria Municipal
- OOCC
- DIDECO
- Oficina de Partes

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Villarrica** con fecha **16/04/2021** con **el N°: MU339T0001494**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico [redacted]

La fecha de entrega de la respuesta es el **14/05/2021** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Municipalidad de Villarrica** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe en el siguiente enlace.

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: MU339T0001494** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Villarrica
Región	Región de La Araucanía
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	[redacted]
Correo electrónico notificaciones	[redacted]
Solicitud	Buenas tardes, mi nombre es [redacted] actualmente me encuentro desarrollando mi titulo, [redacted] el cual cuenta con un plan maestro "corredor verde" que viene a potenciar el área conocida como "los volcanes", a través de un eje el cual seria la calle José Zapiola hasta Francia, atravesando todo este sector. Por lo cual necesito de suma urgencia información catastrada de todo el sector (desde la calle los albatros, av segunda baja al volcán, Paso Icalma, calle lago Colico, como limites) la más actual o la existente, ya sean: índices vulnerabilidad, ficha de reclamos o base de datos para saber las necesidades del sector, deterioro de equipamientos, información de la junta de vecinos o todo aquello que me ayude a analizar con mayor profundidad. De ante mano muchas gracias, recurro a este medio ya que con el contexto actual toda solicitud de información presencial se ha retrasado por la cuarentena, y me es de suma urgencia para fortalecer mi titulo este semestre. Atentamente, [redacted]

Observaciones	Adjunto resumen de mi investigación anterior al titulo en pdf, para poder graficar de mejor manera mis intenciones a desarrollar (pág. 18). pd: no estoy segura de que se haya adjuntado el pdf, por favor confirmar y a la brevedad enviare vía correo electrónico.
Archivos adjuntos	
Soporte deseado	Cualquier programa es valido gracias
Formato deseado	Otros
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	Cualquier programa es valido gracias

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Datos del apoderado	
Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	